	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		CÓDIGO: GF3PRE-FR12
	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE		VERSIÓN: 1.0
	ACTA PARCIAL DE SUPERVISION TECNICA		FECHA: 12-08-2024
			PÁGINA: 1 DE 1

ACTA DE SUPERVISIÓN No.3

El abajo firmante y en calidad de supervisor tecnico, certifica que ha recibido a satisfacción por parte del contratista:

NOMBRE DEL CONTRATISTA	GLS HEALTH & BIOTECHNOLOGY S.A		
NIT: X	CC:	900.080.250-1	

OBJETO	SUMINISTRO INTEGRAL DE LOS INSUMOS QUE SE REQUIEREN EN LA UCI, COMPATIBLE CON LOS EQUIPOS MONITORES PRISMAFLEX GAMBO, PARA GARANTIZAR LA ATENCION DE LOS PACIENTES EN LA E.S.E HUSJ DE PEREIRA.
--------	---

CONTRATO O CONVENIO No.	240-2026
-------------------------	-----------------

CDP No.	241 DEL 07 DE FEBRERO DEL 2026	VALOR INICIAL	\$	400.000.000,00
	RP No 406 DEL 06 DE ENERO DEL 2026	VALOR CONTRATO	\$	400.000.000,00

DURACION :	06 MESES (DESDE EL 10/02/2026 HASTA EL 09/08/2026)
------------	--

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A	POLIZA No.	33-44-101259516	VCTO:	
-------------	------------------------	------------	-----------------	-------	--

RECIBO PAGO ESTAMPILLA PRO HOSPITALES No.

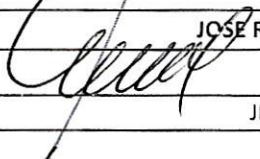
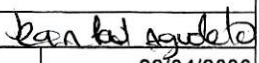
FECHA	FACTURA No.	CUENTA DE COBRO No.	VALOR
6-abr-2026	FEGL 38404	92095	\$52.737.656,00
TOTAL			\$ 52.737.656,00

BALANCE DE CONTRATO

FECHA:	CONCEPTO	VR INICIO /ADICION	EJECUTADO	N.C/DESCUENTOS	POR EJECUTAR
10-mar.-26	SUMINISTRO INTEGRAL DE LOS INSUMOS QUE SE REQUIEREN EN LA UCI, COMPATIBLE CON LOS EQUIPOS MONITORES PRISMAFLEX GAMBO, PARA GARANTIZAR LA ATENCION DE LOS PACIENTES EN LA E.S.E HUSJ DE PEREIRA. PERIODO DE FACTURAS DEL MES DE FEBRERO	\$ 400.000.000,00	\$ 123.131.605,00		\$ 276.868.395,00
14-abr.-26	SUMINISTRO INTEGRAL DE LOS INSUMOS QUE SE REQUIEREN EN LA UCI, COMPATIBLE CON LOS EQUIPOS MONITORES PRISMAFLEX GAMBO, PARA GARANTIZAR LA ATENCION DE LOS PACIENTES EN LA E.S.E HUSJ DE PEREIRA. PERIODO DE FACTURAS DEL MES DE MARZO		\$ 52.620.536,00	\$ 1.532.084,00	\$ 225.779.943,00
28-abr.-26	SUMINISTRO INTEGRAL DE LOS INSUMOS QUE SE REQUIEREN EN LA UCI, COMPATIBLE CON LOS EQUIPOS MONITORES PRISMAFLEX GAMBO, PARA GARANTIZAR LA ATENCION DE LOS PACIENTES EN LA E.S.E HUSJ DE PEREIRA. PERIODO DE FACTURAS DEL MES DE ABRIL		\$ 52.737.656,00		\$ 173.042.287,00
Saldo total ejecutado		\$ 400.000.000,00	\$ 228.489.797,00	\$ 1.532.084,00	\$ 173.042.287,00

INFORME DE SUPERVISION

SUMINISTRO INTEGRAL DE LOS INSUMOS QUE SE REQUIEREN EN LA UCI, COMPATIBLE CON LOS EQUIPOS MONITORES PRISMAFLEX GAMBO, PARA GARANTIZAR LA ATENCION DE LOS PACIENTES EN LA E.S.E HUSJ DE PEREIRA. COMPRENDIENDO EL PERIODO DE FACTURAS DEL MES DE ABRIL, ANEXANDO FACTURAS, PARAFISCALES Y CERTIFICACION DE SUPERVISION TECNICA. **NOTA DESCONTAR PLANILLA PRO ADULTO MAYOR PROPORCIONAL ; Lo anterior siguiendo los principios de la buena fe consagrados en la CPC .**

NOMBRE SUPERVISOR	JOSE RAMIRO MONSALVE CASTAÑO
FIRMA DEL SUPERVISOR	
APOYO SUPERVISION TECNICA (REVISION DOCUMENTOS)	JEAN PAUL AGUDELO RIOS 
	FECHA ELABORACION 28/04/2026



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA**

CERTIFICACION OBLIGACIONES CONTRACTUALES

FECHA	20/04/2026	NIT:	900.080.250-1
NOMBRE DEL CONTRATISTA	GLS HEALTH & BIOTECHNOLOGY S.A.		

OBJETO:
Suministro integral de los insumos que se requieren en la U.C.I. compatible con los equipos monitores Prismaflex Gambo, para garantizar la atención de los pacientes en la E.S.E. HUSJ de Pereira

ACTA No. 03	FECHA INICIO	10/02/2026	FECHA FINALIZ.	9/08/2026
TIPO DE CONTRATO	Suministro		CONTRATO No.	240-2026
VALOR INICIAL	\$ 400.000.000		ADICIÓN	\$ 0
MODIFICACION			VALOR FINAL	\$ 400.000.000

Verificación y evidencias del cumplimiento de las obligaciones realizadas asociadas al contrato.
Marque con una equis (x) la casilla según corresponda

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1. El contratista únicamente debe hacer tramite de pedido que envíe uno de los funcionarios del área de compras, vía correo electrónico con visto bueno del jefe del área.	X			
2. Entregar a la E.S.E. la factura con los documentos anexos (Cedula del Contador o revisor Fiscal, Tarjeta Profesional del Contador o Revisor Fiscal, Certificado Junta Central de Contadores, del Contador o Revisor Fiscal y planilla pago seguridad social del mes en curso) y la cantidad de insumos requeridos únicamente en el almacén general de la E.S.E ubicado en la carrera 3ra con calle 26 esquina, hospital san Jorge Pereira, Risaralda Colombia.	X			
3. Garantizar la disponibilidad y entrega de la Adecuacion del Material Medico Quirurgico, en un término no superior a Cuatro (4) días hábiles a la solicitud o al pedido por parte del supervisor	X			
4. Cumplir con las condiciones técnicas, jurídicas, económicas, financieras y comerciales establecidas en los estudios previos y presentados en la propuesta	X			
5. Suministrar otro tipo de Insumos cuando la E.S.E lo requiera y tengan disponibilidad del mismo y que este en capacidad de proveer en forma adicional, con justificación del área asistencial y compras, previa consulta de precios de mercado por parte del área de compras.	X			
6. Realizar cambios de mercancía por mal estado de los insumos y/o mal empaque.	X			
7. Garantizar a la E.S.E. que el medio de transporte empleado para los insumos, sea el apropiado, seguro y oportuno.	X			
8. Constituir oportunamente las pólizas pactadas en el contrato	X			
9. Mantener el valor de la propuesta económica durante la vigencia del contrato, dos (02) meses	X			
10. Notificar de manera oportuna con diez (10) días de anticipación cuando se trate el agotamiento o posible no entrega de los mismos y como mínimo un plazo de tres (3) días.	X			

RELACION DE FACTURAS CANCELADAS DEL CONTRATO

FECHA	FACTURA	C.E.	VALOR
6/04/2026	FEGL 38404	92095	\$ 52.737.656
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$ 52.737.656

OBSERVACIONES GENERALES

Así las cosas, me permito manifestar que el contratista ejecutó el contrato, cumpliendo con cada de una de sus obligaciones garantizando calidad y oportunidad en el servicio, respondiendo de manera satisfactoria a los requerimientos de la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA. El contratista cumplió a entera satisfacción con el objeto del contrato.

NOMBRE DEL SUPERVISOR TÉCNICO	JOSE RAMIRO MONSALVE CASTAÑO
FIRMA	